

DECLARACIÓN DE LA SITUACIÓN DE EJECUCIÓN POR SUSTITUCIÓN Y CONCURSO PARA LA VENTA FORZOSA **DE UN INMUEBLE R.C3534603WG4333S0001GA**

Ayuntamiento de Serón

Expediente n.º: 2024/408340/003-970/00001

Procedimiento: Declaración de la situación de ejecución por sustitución y

concurso para la venta forzosa de un inmueble

Asunto: Venta forzosa de un inmueble 3534603WG4333S0001GA, propiedad

según catastro de D. Domingo Navarrete Belver. Día y hora de la reunión: 05/03/2025 a las 10 horas

Lugar de celebración: Sala de Reuniones del Ayuntamiento.

Documento firmado por: Presidencia, Vocales

ACTA DE LA MESA DE VALORACIÓN DE APERTURA DEL SOBRE «A»

Reunidos en el Sala de Reuniones de la Casa Consistorial, el día 5 de marzo de 2025, a las 10 horas, se constituye la Mesa para el expediente de ejecución por sustitución y concurso para la venta forzosa del siguiente inmueble:

Referencia catastral:	3534603WG4333S0001GA	
Finca registral:	No consta inscrita en el registro	
Localización:	Calle Real 29 (39 según catastro).	
Clase	Urbano	
Superficie	27 m2, Según informe técnico	

La composición de la mesa es la siguiente:

Presidenta (Alcalde de la Corporación)	Manuel Martínez Domene
Vocal (Secretario de la Corporación)	Agustín Azor Martínez
Vocal (Arquitecta Municipal)	Noemí Lorenzo Martínez
Ayuntamiento)	Antonio Miguei Sola Berruezo
Secretaria de la Mesa (Funcionaria Ayuntamiento)	Encarnación Pérez Castaño

Tras la constitución de la Mesa, la Secretaria, procede al recuento de las proposiciones presentadas resultando que no existe ninguna proposición, no obstante se procede a la apertura del sobre A, que contiene la documentación administrativa, y efectivamente en la inspección de la documentación no existe ninguna proposición presentada.

Se propone al órgano de contratación, dejar la licitación del expediente de ejecución por sustitución y concurso para la venta forzosa del inmueble con R.C 3534603WG4333S0001GA, sito en calle Real 29 (39 según catastro), desierto.

El Presidente da por terminada la reunión a las 10:10 horas. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, la Secretaria, redacto Acta que someto a la firma del Presidente y Vocales.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE